

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea
Legislativa

Serie 2020-2021
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de O. #158

15 DE JUNIO DE 2021

Presentado por los legisladores López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, Hernández Morales, López Salgado, Miranda Ríos, Pérez Reyes, Huertas López y Morales Pérez.

ORDENANZA #21

Para enmendar la Ordenanza Número 2, Serie 2018-19; aclarar las condiciones y horarios para el estacionamiento de vehículos de motor en la calle Extensión Kennedy, frente al litoral costero de la playa Kikita; derogar la Ordenanza Número 18, Serie 1989-1990; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio Mameyal del municipio de Dorado, es uno muy frecuentado por turistas y visitantes que reconocen el atractivo que representa el área costera que incluye la playa Kikita y La Pocita. Dicha comunidad está formada por residentes que en su mayoría son personas de edad avanzada y sufren a diario los problemas que emanan del aparcamiento de vehículos en áreas prohibidas, el desorden en el tránsito, la perturbación por ruidos, entre otros.

Para atender los reclamos de los residentes, la Legislatura Municipal de Dorado aprobó, entre otras, las Ordenanzas #18, Serie 1989-90 y #2, Serie 2018-2019, las cuales establecen limitaciones, prohibiciones y consideraciones para minimizar el desorden que en ocasiones provoca la cantidad de personas y vehículos que visitan el barrio Mameyal. Para poder cumplir con los propósitos de las referidas Ordenanzas, es importante y necesario aclarar e incluir áreas, condiciones, horarios y que se identifiquen y rotulen las áreas en las cuales aplican las disposiciones contenidas, así como las multas y penalidades que conlleva la violación a estas.

ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1.-Se enmienda el Artículo 1 de la Ordenanza Número 2, Serie 2018-19 para que se sustituya por el siguiente texto: *El horario de apertura del portón de acceso*

vehicular en el área conocida como La Pocita será a las 7 am y su cierre a las 6 pm. Este mismo horario aplicará para permitir el estacionamiento de vehículos de motor en el lado norte de la calle Extensión Kennedy, frente al litoral costero conocido como Playa Kikita.

Artículo 2.-Se enmienda la Ordenanza Número 2, Serie 2018-19, para incluir un nuevo Artículo (1a) con el siguiente texto: *Se prohíbe el estacionamiento de vehículos de motor fuera del horario entre 7:00am y 6:00pm en el lado norte de la calle Extensión Kennedy, frente al litoral costero conocido como playa Kikita. Queda además, prohibido el estacionamiento en el lado sur de la referida calle en cualquier momento.*

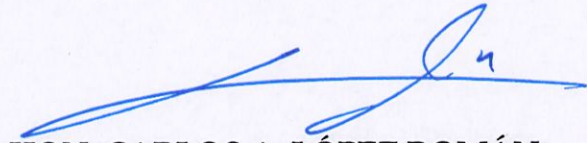
Artículo 3.-Se enmienda la Ordenanza Número 2, Serie 2018-19 para incluir un nuevo Artículo (9a) con el siguiente texto: *Las disposiciones contenidas en el Reglamento del Procedimiento Administrativo Uniforme Sobre Revisión de Multas Administrativas por Infracciones a las Ordenanzas, Resoluciones y Reglamentos del Municipio de Dorado, aprobado mediante la Ordenanza Núm. 51, Serie 2016-17, serán las que aplicarán para atender los asuntos relacionados a las multas establecidas en esta Ordenanza.*

Artículo 4.-Se enmienda el Artículo 10 de la Ordenanza Número 2, Serie 2018-19 para sustituirlo por el siguiente texto: *Se solicita al Departamento de Obras Públicas Municipal que lleve a cabo la rotulación necesaria en el área costera de la calle Extensión Kennedy, sector playa Kikita y cualquier otra área comprendida para alertar a la ciudadanía sobre lo aquí dispuesto.*

Artículo 5.-Esta Ordenanza entrará en vigor al ser aprobada por esta Legislatura y firmada por el Alcalde, exceptuando sus disposiciones penales que cobrarán vigencia a los diez (10) días de ser publicadas en un periódico de circulación general o regional dentro del cual se sirva al municipio de Dorado.

Artículo 6.-Copia de esta Ordenanza debidamente certificada debe ser remitida a la Policía Estatal y Municipal, al Director de Obras Publicas Municipal y a los vecinos del área costera de la calle extensión Kennedy, frente a la playa Kikita.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA, 24 DE JUNIO DE 2021.



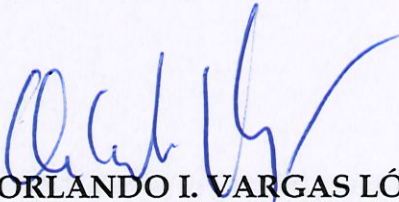
HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal



SR. JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2021. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 3 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE INTERINO DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA, 25 DE JUNIO DE 2021.



SR. ORLANDO I. VARGAS LÓPEZ
ALCALDE INTERINO